DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/03466 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la modificación de miembros del tribunal calificador de varias convocatorias.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 3195 de fecha 24 de marzo de 2025, sobre modificación de los distintos órganos de selección que a continuación se relacionan, se ha dispuesto lo siguiente:

"Visto que en los procesos selectivos que se indican y en atención a que la presidencia la ostenta el Sr. Juan M. Olmo Sáez, el cual fue cesado por Decreto n.º 7057 de fecha 29 de mayo de 2024 como Jefe del Servicio de RRHH.

En atención a garantizar y agilizar el desarrollo de las pruebas procede atendiendo siempre a lo que rigen las convocatorias en cuanto a la composición del órgano técnico de selección, modificar la designación del Presidente titular de los procesos que se indican:

• Convocatoria n.º 34/20.

Oposición libre para la provisión de 3 plazas de Subalterno/a (DFI).
Decretos n.º 2455 y 11934 de fechas 26 de febrero y 26 de septiembre de 2024, respectivamente.

• Convocatoria n.º 38/20.

Oposición libre 4 Técnico/a Medio Restaurador/a.
Decretos n.º 12289 de 4 de octubre de 2023.

• Convocatoria n.º 90/22.

Oposición libre 3 plazas Técnico/a Auxiliar Servicios Culturales.
Decretos n.º 3318 y n.º 5072 de 20 de marzo y de 19 de abril de 2024, respectivamente.

• Convocatoria n.º 31/23.

Concurso oposición (promoción interna) 5 plazas de Técnico/a Administración General.
Decretos n.º 4764, n.º 5899 y n.º 11996 de fechas de 15 de abril, 10 de mayo y 27 de septiembre de 2024.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente en especial el art. 34.1, apartado h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/03466

RESUELVO:

Modificar la designación de la Presidencia titular de los órganos técnicos de selección de los procesos selectivos descritos en la parte expositiva de la presente Resolución y nombrar al funcionario Sr. Jose Vicente Vivó Caselles, Jefe de Sección de Selección de esta Corporación como Presidente titular de todos ellos.

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos legales pertinentes."

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 24 de marzo de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/03466